Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el lanzamiento del libro "Cruzando Erézcano", por su invaluable aporte y exaltación de la cultura y tradición browneana, que saldrá a la luz oficialmente el próximo 22 de octubre de este año.

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

Estimado/as compañeras y compañeros de bancada. Pongo en su consideración en esta oportunidad una interesante iniciativa que recorre las calles y tradiciones de una parte de mi querido distrito; y lo hace a través de una prosa rica y comprometida con nuestro pueblo y su gente, de la manera en que solo un vecino puede realizarlo.

Les presento, en este caso, el libro "Cruzando Erézcano", cuyo autor es Nacho López. Este hombre, nació en Lomas de Zamora el 17 de noviembre de 1973, y cursó estudios en el Colegio del Carmen, de Adrogué y en el Instituto Manuel Belgrano de Temperley. Se formó luego como redactor publicitario, egresado de la Asociación Argentina de Agencias de Publicidad; y fue acompañando este proceso con diferentes publicaciones, entre las que se distinguen su primer libro "Cuentos que engordan" en el año 2013 y "Verseritos, grandes verdades de los más chiquitos"; llevado adelante durante el 2015, junto a su hija Ana y con ilustraciones de Leandro Huergo.

Nacho Lopez, nos trae en este caso esta obra, "Cruzando Erézcano (Sentir la vida entre José Mármol, Adrogué y las vías", siendo su tercera obra publicada, en la que el lector puede acceder a relatos de primera mano a la manera en que "...Desde mi infancia y hasta este casi medio siglo de vida, he paseado y me he perdido...Sigo buscando cada día. Aquí en esta tierra, en estas calles, en estas plazas, en mi club, en cada esquina. Mármol y Adrogué me sostienen, nos elegimos mutuamente y salimos a descubrirnos constantemente..."

Entendemos, quienes encarnamos esta noble tarea de representar a nuestros vecinos y a nuestros barrios, que siempre es importante potenciar y dar a conocer estas obras que rinden culto y tributo a nuestro distrito; a sus barrios; a sus calles y a su gente.

Por ello, y destacando el importante aporte que esta obra realiza a nuestra cultura browneana y, con ella, a la bonaerense toda, es que solicito a ustedes tengan a bien acompañar con su voto positivo a esta presente iniciativa

MARIANO CASCALLARES
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.